



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: VALLANIA CAROLINA - TAREAS 2021 - PROCESAL CIVIL - EX-2021-00158612- - UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2021-00158612- -UNC-ME#FD, en el que la Profesora Carolina del Valle Vallania eleva plan de tareas 2021, en la asignatura Derecho Procesal Civil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que han tomado razón el respectivo Departamento de coordinación docente y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del plan de tareas 2021, en la asignatura Derecho Procesal Civil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, presentados por la Profesora Carolina del Valle Vallania.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría Académica y Departamento de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

